



Anuncio de licitación

Número de Expediente **SOM2019 LEDS 160/2019**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 15-03-2019 a las 14:16 horas.



Suministro, instalación y sustitución de luminarias de V.S.A.P. por LED en toda la playa (menos ronda Oeste)

→ Valor estimado del contrato 124.617,95 EUR.

→ Importe 150.787,72 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 124.617,95 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 34928530 - Lámparas de alumbrado público.

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Subtipo Adquisición

→ Lugar de ejecución ES523 Valencia/València playa de Piles PILES

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Idioma de Presentación de Oferta Valenciano Español

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=hk9DpdtGMRivYnTkQN0%2FZA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Piles**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=yZoI5UXznrC SugstA BGr5A%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza Padre Pons, 2

→ (46712) Piles España

→ ES523

Contacto

→ Teléfono 962831762

→ Fax 962831711

→ Correo Electrónico secretaria@ajuntamentpiles.es

Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Piles

Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Piles

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 29/03/2019 a las 13:30

Dirección Postal

→ Plaza Padre Pons, 2

→ (46712) Piles España

Dirección Postal

→ Plaza Padre Pons, 2
→ (46712) Piles España

Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Piles

Dirección Postal

→ Plaza Padre Pons, 2
→ (46712) Piles España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 01/04/2019 a las 13:30

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

APERTURA OFERTA ECONOMICA Y DE CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMATICAMENTE

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 05/04/2019 a las 12:00 horas

Lugar

→ AYUNTAMIENTO DE PILES

Dirección Postal

→ PLAZA PADRE PONS, 2
→ (46712) PILES España

:

→ [Condiciones para la asistencia](#) : Entrada libre hasta completar aforo

Objeto del Contrato: Suministro, instalación y sustitución de luminarias de V.S.A.P. por LED en toda la playa (menos ronda Oeste)

→ Valor estimado del contrato 124.617,95 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 150.787,72 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 124.617,95 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 34928530 - Lámparas de alumbrado público.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ playa de Piles

→ Subentidad Nacional Valencia/València

→ Código de Subentidad Territorial ES523

Dirección Postal

→ PLAZA PADRE PONS, 2

→ (46712) PILES España

Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: 2 meses, sin prórrogas

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ No prohibición para contratar

→ No estar incurso en incompatibilidades

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad - Se aportarán los títulos o acreditaciones académicos o profesionales exigidos al personal técnico del empresario/a, así como el número de técnicos/as y la experiencia profesional de dichos técnicos/as, o las características y capacidades mínimas de las unidades técnicas, propias o a subcontratar

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Volumen de negocios mínimo anual: doscientos mil euros (200.000 €) Se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el registro Mercantil, si el empresario/a estuviera inscrito en dicho registro y, en caso contrario, por las depositadas en el registro oficial en que debe estar inscrito.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Características Técnicas de la luminaria

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 10

→ Expresión de evaluación : Para la puntuación de 10 puntos se requerirá que la luminaria cumpla, como mínimo, las siguientes características: - Rendimiento cromático superior a 70 por ciento - Grupo óptico de vidrio templado, Certificación IK08 - Lentes de policarbonato con ángulo de apertura 50x150º Certificación IK09 - Grado de estanqueidad mayor o igual IP66 Efectuándose el cálculo proporcionalmente a los 331 puntos de luz que se tienen que ofertar

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ Eficiencia Lumínica

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 30

→ Expresión de evaluación : Eficiencia de la luminaria (led + óptica) se puntuará proporcionalmente cada punto de iluminación conforme al siguiente baremo: - 30 puntos a luminarias de 130 lm/w - 0 puntos a luminarias de 100 lm/w Efectuándose el cálculo proporcionalmente a los 331 puntos de luz que se tienen que ofertar

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 30

→ Garantía Adicional

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 15

→ Expresión de evaluación : Por cada año de garantía adicional (sobre la garantía mínima de 5 años) 3 puntos , hasta un máximo de 10 años

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 15

→ Luminarias Adicionales modelo Solbis 80w o equivalente

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 120

→ Expresión de evaluación : Por cada luminaria adicional a las previstas en proyecto, modelo Solbis 80 w o equivalente: - 1 punto por cada luminaria extra. - 2 puntos por cada luminaria extra que cumpla la eficiencia lumínica de 130 lm/w. - 3 puntos por cada luminaria extra que cumpla el apartado 5 de telegestión y eficiencia lumínica

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 120

→ proximidad geografica

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 30

→ Expresión de evaluación : Por disponer la empresa o el contratista de domicilio social o centro de trabajo acreditado en: - La localidad de Piles: 30 puntos - Un radio de 10 km o en la comarca de la Safor: 20 puntos - En la Comunidad Valenciana: 10 puntos. En caso de licitadores personas físicas, será suficiente el empadronamiento

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 30

→ Sistema PLC de telegestión punto a punto

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 50

→ Expresión de evaluación : Por implantación del sistema de telegestión punto a punto, con puesto de mando o control y

puesta a punto incluida. El contratista estará obligado una vez se instale cada calle, a comprobar y regular la misma desde el puesto de mando. Al finalizar la instalación se facilitarán al Ayuntamiento los códigos de acceso. Efectuándose el cálculo proporcionalmente a los 331 puntos de luz que se tienen que ofertar

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 50

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Comprobación de calidad de material a suministrar: Por el técnico municipal se efectuará una valoración conjunta de materiales, marcas, mayor eficiencia, certificaciones de calidad, etc... que aporten los licitadores en su proposición

→ Ponderación : 40

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 40

Plazo de Validez de la Oferta

→ 1 Mes(es)

→ Se aceptará factura electrónica